

Antonio Ballester Monzón, en calidad de Gerente de TIC ULPGC y miembro de la comisión de selección de la CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS TÉCNICOS PARA LA ENCOMIENDA DE DESARROLLO DE SOFTWARE, PARA SU INCORPORACIÓN A LA EMPRESA PÚBLICA TIC ULPGC S.L.U.

#### CERTIFICA

Que, en relación con la citada convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 17 de abril de 2018, y que fue publicada en la página Web de TIC ULPGC S.L.U. y en los tablones de anuncios de las oficinas de la sociedad, y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el día 27 de abril, el número de personas que han presentado su solicitud a través del correo [info@tic-ulpgc.es](mailto:info@tic-ulpgc.es) o bien en la oficina de TIC ULPGC han sido 19.

Que la comisión de selección, tras revisar las solicitudes y documentación justificativa de las mismas, ha considerado que las personas que reúnen los requisitos para ser admitidos a la fase de valoración de méritos son las que aparecen relacionadas en el Anexo I que se acompaña a la presente certificación. Y las personas que no han acreditado el cumplimiento de los requisitos exigidos para poder participar en esta convocatoria, de acuerdo con la documentación requerida en las bases, figuran relacionadas en el Anexo II, con indicación expresa de los requisitos no acreditados y los motivos de dicha exclusión.

Asimismo, la comisión de selección, de acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria, ha acordado conceder un plazo de tres días hábiles a partir de la publicación de las listas, que finalizará a las 09.00 horas del próximo viernes 4 de mayo de 2018, para que las personas que figuran como no admitidas puedan subsanar y aportar la documentación requerida para acreditar el cumplimiento de los requisitos y poder ser admitidas.

Y, para que conste a los efectos oportunos, expido la presente en 2 folios de papel común a una sola cara en el lugar y fecha indicados.

Las Palmas de Gran Canaria, a 27 de abril de 2018.

Don Antonio Ballester Monzón  
Gerente de TIC ULPGC SLU

### ANEXO I: Relación de aspirantes admitidos

DNI
42255080D
42858997S
44314749M
44322166Q
44715918P
44732435B
44736632E
44744102V
48899704W
54075356X
78512153C

### ANEXO II: Relación de aspirantes excluidos

DNI	Motivo de exclusión
12777203J	1
42856498T	2
43281054E	3
43292568J	1, 2
44322406A	2
52849718L	2
54090598A	3
-	1

Motivos de exclusión:

- (1) No aporta copia del DNI
- (2) No aporta el anexo I de las bases de la convocatoria
- (3) No aporta copia de las titulaciones que aparecen en su currículum